

Guayaquil, Abril 27 del 2004

Señores:

**PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTA DE  
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS REPYSER CIA. LTDA.**

Estimados señores:

En mi condición de Comisario de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en la disposición de la Ley de Compañías, en especial en la parte pertinente al artículo 321, y enmarcándome en la resolución No 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No 44 de Octubre 13 de 1992; presento a ustedes mi informe administrativo y financiero correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2.003

#### 1. - ALCANCE Y OPINION:

De los exámenes que he efectuado sobre la base de las normas de Auditoria generalmente aceptadas, así como las pruebas de libros y documentos contables, que he sometido a mi análisis sobre la base de los principios y Normas de Contabilidad vigentes, y que estimé oportuno, presento este informe de acuerdo a los parámetros que a continuación expongo:

1.1. - Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con las cuentas del Mayor General.

1.2. - Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como: Caja-Bancos, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Otros Activos, Cuentas por Pagar, Otros Pasivos y las cuentas Patrimoniales.

1.3. - Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingresos y Egresos.

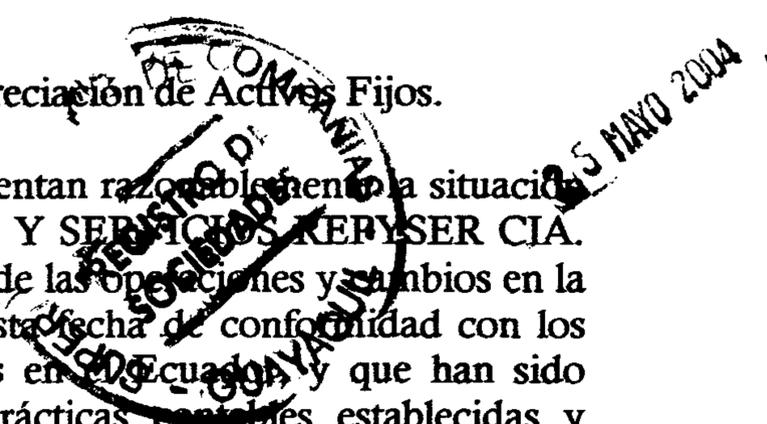
1.4. - Revisé los cálculos y contabilización de la Depreciación de Activos Fijos.

En de mi opinión que los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS REPYSER CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2003, los resultados de las operaciones y cambios en la posición financiera por el ejercicio terminado en esta fecha de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, y que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

#### 2. - ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1. - He revisado las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía, y en mi opinión certifico que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no se ha detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2. - Recibí por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.



2.3. - La conservación y custodia de los bienes de la Compañía, son eficiente por lo concluyo, que los mismos son cuidados con la diligencia que debe proceder un Administrador.

2.4. - La correspondencia, Libros Sociales, Libros Contables y demás documentación son llevados con eficiencia y se conservan de acuerdo con lo que determina la Ley.

### 3. - CONTROL INTERNO

3.1. - En cuanto a los procedimientos de controles internos y de seguridad que maneja la Compañía, estos son aceptables.

### 4. - ANÁLISIS FINANCIERO

4.1. - Las Cifras que presentan los Estados Financieros, guardan concordancia con las cantidades registradas en los Libros de Contabilidad.

4.2. - Tal como lo determina el Reglamento de Informe de Comisario, he procedido a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos Ejercicio Económicos, cuyos porcentajes y explicación son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	2002	2003
1. - Índices de Capital de Trabajo:		
a) Índice de Solvencia	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,15 0,00
b) Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente-Inv}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0,15 0,00
2. - Índices de Ventas:		
a) Coeficiente de Eficiencia	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$	0,05 0,35
b) Coeficiente Capital Propio	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital}}$	9,28 3,66

Cumpliendo de esta manera con el mandato legal, que dispone la presentación del presente informe administrativo y financiero.

Atentamente

*Maria Auxiliadora Correa*  
 Maria Auxiliadora Correa San Lucas  
 COMISARIO



5 MAYO 2004